



PLAN DE CONTINGENCIA PETICIÓN MANOS DE ESTIBA

EMPRESA ESTIBADORA

Si la empresa estibadora detecta tener un problema de conectividad que le impide acceder a la aplicación “manos de estiba” tendrá que contactar con estibarna (teléfonos: 610 705 994- 93 281 19 00) y comunicar la incidencia.

La empresa estibadora tendrá que contactar con estibarna cuando el servicio quede restablecido.

ESTIBARNA dispondrá de una lista de distribución de correos (manos.estiba@portic.net) para la gestión de incidencias y alarmas. Las empresas estibadoras deben asegurarse de estar incluidos en la mencionada lista.

ESTIBARNA

Si ESTIBARNA detecta tener problemas que impiden el funcionamiento normal de la aplicación “manos de estiba”, informará, mediante correo a la lista de distribución, a las empresas estibadoras y a Portic que el proceso de contratación se realizará de manera manual

Para la contratación manual ESTIBARNA dispone de unos formularios en papel, las actuales hojas de petición de personal, por los que se podrá enviar la petición

de personal. En función del tipo de incidencia ESTIBARNA recomendará la forma de envío (FAX, email).



PORTIC

Si PORTIC detecta algún problema de conexión con ESTIBARNA, contactará con el departamento de informática de ESTIBARNA para informar de la situación (teléfonos: 610 705 994- 93 281 19 00)

ESTIBARNA podrá tomar la decisión de aplicar el plan de contingencia y aplicar la contratación manual que informará mediante el envío de un correo electrónico a la lista de distribución (manosestiba@estibarna.es) o si no fuera posible el envío del correo se contactará con los teléfonos facilitados por las empresas estibadoras.

Portic informará a Estibarna del estado de la incidencia y cuando se solventa se informará a las empresas de estibadoras a través de la lista de distribución.